AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO
PARA EL PAGO DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIONES EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS REALIZADAS EN EL CONSEJO QUINTANARROENSE DE HUMANIDADES, CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS

El **Consejo Quintanarroense de Humanidades, Ciencias y Tecnologías** con **domicilio** en Avenida Insurgentes S/N; entre calle Corozal y Avenida Constituyentes, Colonia Constituyentes; Código Postal 77015, ciudad de Chetumal, Quintana Roo, México, en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, en cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo; es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por las citadas Leyes y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidad de los datos recabados

- Generar el Formato para el pago de las Bases de Licitación y;
- Obtener el comprobante de pago.

Los datos personales serán utilizados con la finalidad de generar el formato para el pago de las Bases de Licitación, a través del Sistema electrónico Tributanet, de manera que se pueda obtener el comprobante de pago como requisito para participar en el procedimiento de Licitación.

Transferencia de Datos

Los datos personales podrán ser transferidos a autoridades competentes cuando sea necesario para el cumplimiento de obligaciones legales, fiscales, administrativas o de fiscalización, tales como órganos de control, autoridades hacendarias, auditorías, autoridades jurisdiccionales o instancias de transparencia, debidamente fundados y motivados. Fuera de estos supuestos, no se realizarán transferencias de datos personales sin el consentimiento de la persona titular, salvo aquellas previstas en la legislación aplicable.

Se informa que no se realizarán transferencias adicionales de Datos Personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, o en los casos previstos por la legislación aplicable.

Mecanismos y medios disponibles para manifestar negativa para el tratamiento, finalidades y transferencias de datos personales

En virtud de que los datos se recaban porque se requieren para ejercer un derecho o cumplir obligaciones derivadas de una relación jurídica entre el Consejo Quintanarroense de Humanidades, Ciencias y Tecnologías y la persona titular (artículo 19, fracción V, de la Ley de

Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo), no se requiere el consentimiento para el tratamiento.

Para mayor detalle consulte nuestro Aviso de Privacidad Integral en nuestro portal de internet https://coqhcyt.qroo.gob.mx/index.php/aviso-de-privacidad-coqhcyt/